

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 23 de Agosto de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,556



LA SEÑORA DOÑA

CAROLINA ARNES Y TERRIZA DE CASTRO

Q. S. G. H.

Falleció el día 24 de Julio de 1878.

Don José de Castro, viudo; sus hijas; madre; hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir el día 24 de los corrientes á las diez de la mañana á la Iglesia de Santo Domingo al solemne funeral que en forma de Jubileo con S. D. M. de M. se celebrará dicho día en el expresado templo en sufragio del alma de la mencionada señora, en lo que la familia recibirá merced.

No se reparten esquelas.

PARTE OFICIAL.

Día 19.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio, se encargue de dicha subsecretaría el director de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Agosto de 1878.

Muy señor mío: No se sabe nada ni hay siquiera nada que saber: con el calor excesivo y asfixiante del día, todos están retraídos en sus casas: ni siquiera se miente, ni queda el recurso de hacer política del porvenir, porque el porvenir está demasiado oscuro y nada se traspara de lo que sea lícito decir. La prensa se cae de las manos: fuera de la polémica sostenida entre los diarios democráticos, no se ocupa nadie de asunto que llame la atención.

La emigración veraniega ha sido tan considerable que se advierte hasta en el movimiento de la población: de la colonia política apenas queda alguna que otra persona importante á quien detienen asuntos personales, ó que se dispone á emprender á última hora el consabido viaje. Comparando el Madrid de ahora con el Madrid bullicioso del otoño y del invierno, en que teatros, cafés, paseos, bailes no pueden contener la gente que los frecuenta, se comprende la vida artificial y prestada de la capital de España, que solo tiene esplendores y riquezas por la centralización y que reduce su principal industria á la del presupuesto y á las diversiones.

Los únicos centros que hoy se ven frecuentados son las casas de juego: aquellas circulares famosas prescribiendo medidas enérgicas, aquellos actos de rigor de ahora seis meses, se han desvanecido como la resistencia de una coque ante los obsequios de un banquero, como la nieve mas dura á los rayos del sol. Se juega en todas partes, con verdadero furor, con inaudito escándalo. De vez en cuando publican los periódicos la noticia de un habitado que se saltó la tapa de los sesos en la Castellana, los detalles del suicidio de un joven

de buena familia que se disparó un pistoletazo sobre el corazón ó el rumor de tal funcionario público que escapó con los fondos que le estaban encomendados. No hay que preguntarle la causa: son los naufragos que arrojan á la faz de la sociedad las borrascas y las tempestades producidas al rededor del tapete verde por la bola de la ruleta tolerada.

Pero lo curioso del juego, en la actualidad es que los dueños de casa se lamentan y protestan de que no pueden vivir: es cierto que las ganancias son increíbles, que todos los días vacían sobre el tapete sus bolsillos multitud de incautos ó de perdidos, pero, sin embargo, ellos insisten en declarar que no hacen negocio; que sufren filtraciones increíbles, que á todas horas los saquean con peticiones y exigencias y que son, según los versos de Virgilio, aves que ponen nido y abejas que hacen miel para que la aproveche quien pueda. Alguna vez se ven tan atormentados por las exigencias de sus verdugos y patronos, que han llegado á decir que van á declararse en huelga y cerrar las casas. Pero entonces las peticiones amainan y así se restablece el equilibrio de sacar el mayor jugo á un vicio tan lucrativo para quienes lo explotan. Triste y ruin vida la de los unos y de los otros: pero mas ruin y mas odiosa industria la de vivir á costa de desplumadores y desplumados.

El gobernador civil de Barcelona ha dirigido una comunicación á la prensa local rogándole haga saber á todas cuantas personas se consideren ofendidas de palabra ó de obra por cualquiera de los agentes de la citada autoridad, que siempre y á todas horas dicho señor gobernador se halla dispuesto á oír las quejas fundadas que de los abusos que hayan podido cometerse quieran exponerle; en la inteligencia que atendiendo al cumplimiento de su deber pondrá á todos ellos remedio pronto y radical; pues tanto ó mas falta á la ley quien estando encargado de hacerla cumplir extrema los términos para lograrlo, como el que trata de eludirlo burlando sus preceptos con deliberada y torcida intención.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 19

La Gaceta publica hoy una real orden disponiendo que durante la ausencia del subse-

cretario del ministro de Gracia y Justicia, se encargue de dicha subsecretaría el director de los registros civil y de la propiedad y del notariado.

Parece que el Sr. Sagasta permanecerá en San Juan de Luz hasta los primeros días del mes de setiembre, saliendo luego para París.

Desde que se ha presentado en Málaga la terrible plaga de la filoxera, en todos los puntos donde aparecen algunas vides dañadas temen que provenga el daño del destructor emiptero, y dan la voz de alarma.

En la provincia de Valencia ha sucedido ya esto, habiéndose desmentido, por fortuna la existencia de aquel parásito y calmándose el ánimo de los labradores.

Es de esperar que suceda ahora lo mismo en Torres-Torres, de donde avisaron al gobernador que temían hubiese invadido la filoxera sus viñedos. Inmediatamente dió orden para que se remitiesen, con las debidas precauciones, muestras de los sarmientos atacados del mal para examinar su naturaleza.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que resulte.

TELEGRAMAS.

Viena 19.—En una reunion celebrada en Giahovo, el jefe de la guarnición ha hecho entrega de la plaza á las tropas herzegovinas, dándoles las gracias por su concurso y recomendándoles la sumision á las tropas austríacas.

Constantinopla 19.—Se ha publicado la circular de la Puerta sobre las negociaciones con Grecia. Esta sigue su actitud amenazadora.

Han ocurrido nuevos combates sostenidos por las 13 y 20 divisiones austríacas.

GACETILLAS.

Nuevo Gobernador.—Ayer llegó á esta capital el nuevo Gobernador de la provincia Don Francisco Saucó, que viene á reemplazar al Sr. Frontaura en ese elevado puesto. Nosotros, que le conocimos en Ciudad-Real en 1869, podemos decir que el Sr. Saucó es una persona culta é ilustrada, de carácter comunicativo y emprendedor, de quien esperamos que haciéndose cargo de las necesidades de este pais, contribuirá con su valioso apoyo á que se realice alguna de las esperanzas que hace ya años abrigamos, sin ver jamas llegar el día del cumplimiento de ninguna de las promesas que por el Gobierno y los diputados de todas las situaciones se nos han hecho. Si el Sr. Saucó trae, como creemos, propósitos de trabajar, no le faltarán asuntos que estudiar y campo vasto en que emplear su actividad, y ya le iremos indicando aquellas reformas y negocios que con preferencia debe someter á las reflexiones de su juicio y criterio.

Los fuegos quemados antes de anoche en el Malecon agradaron á la mayoría de los concurrentes, aunque algunos aparatos no lucieron lo bastante, sin duda por la mucha humedad que había en la atmósfera. Las palmas de cohetes, notables, así como los juegos de colores; no así las ruedas que vimos no giraban con la rapidez necesaria. En suma el público ha agradecido al Ayuntamiento que le haya proporcionado esta distraccion sin la cual y las corridas de toros, nuestra feria, ya bastante decaída de lo que era hace años, no hubiera sido mas que una exposicion de baratijas, juguetes, zapatos y abanicos.

En «La Lealtad» de Granada hemos visto un remitido en el que D. Manuel Otero dice que obediendo á un deber de gratitud hacia la compañía de Seguros, denominada *El Mediodía*, representada en aquella localidad por D. Antonio Agesta, hace público como en la noche del 14 de Julio anterior quedó sumido en la mayor miseria y desconsuelo, á causa del horroroso incendio que todos presenciaron, ocurrido en la Carrera de Darro núm. 9, donde estuvo la Botica de Santa Ana, que no solo le privó de todos sus bienes, si no tambien de una persona de la familia.

Acto continuo de ocurrir dicho incendio, se personó el referido D. Antonio Agesta y oyó de su boca, no solo palabras de consuelo que mitigaron sus dolores morales si no la seguridad de ser reintegrado por la Compañía que tan dignamente representa, cuya oferta no ha sido desmentida, pues á los quince días del siniestro D. Manuel Otero ha sido reembolsado á su entera satisfaccion.

Desaguisado.—En la primera plana del número de ayer lo cometieron nuestros cajistas, uniendo el artículo de fondo con el primer suelto en que contestábamos al *Diario*.

Advertida la falta, solo pudimos subsanarla en algunos ejemplares.

Alocucion.—Hé aquí la publicada en el «Boletín Oficial» de ayer por el señor Frontaura, despidiéndose de los habitantes de esta Provincia:

«Nombrado por S. M. el Rey (q. D. g.) Gobernador de la provincia de Ciudad Real, ceso hoy en el mando de esta de Almería.

Al comunicarlo á las autoridades y corporaciones y á los habitantes de la provincia, de unas y otros me despidió afectuosamente, agradecido en gran manera á las deferencias con que aquellas me han honrado, y á la respetuosa consideracion que he hallado en este leal pueblo, cuya prosperidad y ventura sinceramente deseo.

Muy grato será á mi corazón saber un día que las alcanza, como las merece por su adhesion á las instituciones y la Augusta Persona del Monarca, por su amor al orden y por su abnegacion y sufrimiento en la adversidad.

Donde quiera que me encuentre recordaré con cariño al pueblo de Almería, al que Dios bendiga y proteja.

Almería, 22 de Agosto de 1878.—El Gobernador civil, Carlos Frontaura.»

Tampoco podemos hoy constatar, por falta de espacio, á los sueltos que ayer nos dedica *El Diario*.

Mañana lo haremos.

Se ha extraviado un documento perteneciente al Monte Pio Universal, que obra en poder de D. Encarnacion Cano, por muerte de su esposo D. José M.ª Checa.

La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á D. Angel Fernandez, calle de Murillo, núm. 5, á la interesada, que habita en Alcolea, ó en esta imprenta, recibirá una gratificacion.

Francisca Blazquez, de Caniles, que habita en la cochera de Don Serafin de Torres, con leche de tres meses, busca casa en que criar en esta ciudad. Tiene persona que la garantice.

En la expresada Cochera darán razon.

Pérdida.—En la mañana del 21 del corriente se ha perdido un gato grande, blanco, con manchas doradas, y rabote; lleva collar encarnado con cascabel. Al que lo presente en la redaccion de este periódico se le gratificará con dos duros.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

2.000.000

MAS DE DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestigüando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comorcial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fé del público.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
Bilbao.	Arenal, 16.
Burgos.	Espolon, 44.
Caceres.	Pintores, 23.
Cádiz.	Columela, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Carretería 107.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
Leon.	Rua, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Segovia.	Cintería, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj ^o de la Misericordia, 4.
Teruel.	Naeva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flamas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A. BRUNELIERE, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con los vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEYERET, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 1/2 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de defecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento de Madame *Lachapelle*.

Consultas de 3 á 5 tarde, 27 rue Monthabord Paris, cerca de las Tullerías.

AGUA SULFURADA, SODICA Y NATRICA

EAUX-BONNES

Basses-Pyrénées. — Estación 15 Mayo á 15 Oct. de 1871. B. Bonilla. Ing. de Min. de Francia. L. Bonilla. Ing. de Min. de Francia. A. Bonilla. Ing. de Min. de Francia. E. de la Hita. Ing. de Min. de Francia. J. de la Hita. Ing. de Min. de Francia.

Almeria. Gomez Talavera.

ACEITUNAS SEVILLANAS. frente al Café de Santo Domingo número 4.

A LOS MINEROS

Se dá á partido la mina «Mi Dolores» sita en término de Nijar.

Los que deseen obtenerla se avistarán con su propietario D. Joaquin Maria de Góngora, que vive calle de Granada núm. 67.

Se admiten proposiciones hasta el 30 del actual.

BAÑOS TEMPLADOS.

Situados en la calle de la Glorieta bajos del Hotel de Tortosa.

Desde el día 18 del actual se hace rebaja del precio de los baños de agua dulce siendo el de tres rs. por abono y cuatro rs. sueltos.

GANGA.

Se vende un Trombon de cilindros, un Bombardino barítono y una Tercerola de cinco llaves, ambos instrumentos en buen estado y afinados.

En esta imprenta darán razon.

VAPOR PARA LIVERPOOL

El día 24 del corriente se espera al magnífico y ligero vapor *Warrior*, tambien con cabida para uvas, y quedará aqui hasta el 28 del mismo.

Después del día 27, para este vapor, no se dará orden de embarque.

Para mas informes, acúdase á Don Guillermo Hall, Fábrica de la Noria.

Después de la llegada del *Warrior* en este Puerto, las órdenes para embarque se conseguirán á bordo.

SUBASTA.

Se sacan á subasta 10 metros de tablador de la mina «El Carmen» cuya subasta tendrá lugar el día 25 á la una de su tarde, casa de D. Francisco Felices, calle de las Tiendas número 3.—El Presidente, Filiberto Campra.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

Se halla á la venta al precio de 4 reales la copia del altar de San José, arreglado en el jardin de la Catedral en las fiestas del pasado Corpus.

Calle de Perea, esquina á la de las Tiendas.

PAPEL DEL LERO

Y DEL EMPRESTITO.

Se compra á los precios mas altos que se cotizan en esta plaza, calle de Wamba num. 3.

GANGA.

Se vende una casa baja compuesta de trece habitaciones, contigua á la calle de la Reina, en esta imprenta darán razon.

APROVECHAD LA OCASION VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 rs.

Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero.—Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de Don Jaime Casassayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

Timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titulos sellos rápidos.